

Quito, a 23 de marzo del 2017

Señor

JEFFERSON DAVID LUJE PADILLA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que los Accionistas de la compañía **SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION CONSULTORIA AUDITORIA SISIGECON S. A.** Resolvió designarle a usted **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Nombramiento que consta señalado en la **PRIMERA DISPOSICION TRANSITORIA** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Indicando además que ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran señalados en los Artículo **TRIGESIMO SEXTA** de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de constitución otorgada el 14 de marzo del 2017, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de marzo del 2017

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente,



Dra. Martha Patricia Córdova
Matri. 8864 C.A.P.

RAZON DE ACEPTACION:

Yo, **JEFFERSON DAVID LUJE PADILLA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 172663598-8, domiciliado en esta ciudad de Quito, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION CONSULTORIA AUDITORIA SISIGECON S. A.**, en Quito, a 23 de marzo del 2017.



JEFFERSON DAVID LUJE PADILLA
C.C. 172663598-8

TRÁMITE NÚMERO: 19208



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5072
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION CONSULTORIA AUDITORIA SISIGECON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUJE PADILLA JEFFERSON DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1726635988
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1165 DEL. 20/03/2017 NOT. 3 DEL. 14/03/2017.- SH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL